



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
19 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Conferencia General

16° período de sesiones

Viena, 30 de noviembre a 4 de diciembre de 2015

Tema 3 del programa provisional

Aprobación del programa


Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de autoridades.
3. Aprobación del programa.
4. Organización de los trabajos.
5. Credenciales de los representantes en la Conferencia.
6. Elección de miembros de los siguientes órganos:
 - a) Junta de Desarrollo Industrial;
 - b) Comité de Programa y de Presupuesto.
7. Informes anuales del Director General sobre las actividades de la Organización correspondientes a 2013 y 2014.
8. Informes de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de sus períodos ordinarios de sesiones 42° y 43°.
9. Foro sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo industrial.

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.15-08118 (S) 191115 191115



Se ruega reciclar 

10. Cuestiones financieras:
 - a) Escala de cuotas de los Estados miembros;
 - b) Situación financiera de la ONUDI;
 - c) Fondo de Operaciones;
 - d) Nombramiento del Auditor Externo.
11. Programa y presupuestos, 2016-2017.
12. Marco programático de mediano plazo, 2016-2019.
13. Política sobre el terreno y red extrasede de la ONUDI.
14. Aplicación de la Declaración de Lima: Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible.
15. Estrategia de la ONUDI sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.
16. Actividades de la ONUDI relacionadas con la energía y el medio ambiente.
17. Actividades de la ONUDI relacionadas con las agroempresas, el fomento de la capacidad comercial y la creación de empleo.
18. Actividades de la ONUDI relacionadas con la aplicación de la Declaración Ministerial de Lima de los Países Menos Adelantados.
19. Actividades de la ONUDI relativas a la cooperación con los países de renta media teniendo en cuenta la Declaración de San José.
20. Cuestiones de personal, incluido el Comité de Pensiones del Personal de la ONUDI.
21. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
22. Lugar y fecha del 17º período de sesiones.
23. Informe anual sobre las actividades del Comité Diplomático Multilateral¹.
24. Clausura del período de sesiones.

¹ Tema suplementario propuesto por el Presidente del Comité Diplomático Multilateral con arreglo al artículo 14 del Reglamento de la Conferencia.